



PERÚ

Ministerio  
de Educación

**Pautas para el envío de observaciones a los resultados preliminares del Indicador 6.5 “Porcentaje de IIEE públicas de EBR que implementan espacios inspiradores en el marco de la jornada familiar ‘Juntos por el buen inicio del año lectivo’”, Tramo 1 – CdD 2024**

Considerando lo establecido en el literal o) del numeral 6.5 de la “Norma Técnica para la implementación del mecanismo denominado Compromiso de Desempeño 2024”, la Dirección General de Educación Básica Regular (DIGEBR) brinda a continuación las pautas para la presentación de observaciones a los resultados preliminares del indicador 6.5:

- ✓ Para la remisión de las observaciones a los resultados preliminares del indicador 6.5, la IGED deberá remitir un correo electrónico al buzón [espaciosinspiradores@minedu.gob.pe](mailto:espaciosinspiradores@minedu.gob.pe), adjuntando un Informe firmado por el titular de la IGED, y el Formato Excel para el envío de observaciones (descargar el formato [aquí](#)).
- ✓ Las solicitudes deberán ser enviadas dentro del plazo establecido.
- ✓ El Informe debe ir dirigido a Carmen Yolanda Concha Tenorio, Directora de la DIGEBR, y debe encontrarse firmado por el titular de la IGED.
- ✓ Las observaciones podrán ser remitidas una sola vez. En caso se identifique más de un correo electrónico, se considerará el último envío que se encuentre dentro del plazo establecido.
- ✓ No se evaluarán observaciones que no presenten documentación sustentatoria y/o que se encuentren fuera del plazo establecido.
- ✓ El informe deberá mantener concordancia con el Formato Excel presentado. En caso no presente concordancia, se considerará únicamente la información contenida en el Formato Excel, como la información a ser evaluado en el proceso de observaciones.
- ✓ Las evidencias deberán presentar información legible, de lo contrario no serán consideradas como documento sustentatorio.